

31104 - Atención temprana en comunicación y lenguaje

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 31104 - Atención temprana en comunicación y lenguaje

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: ---

Periodo de impartición: 298 - Primer semestre

299 - Primer semestre

299 - Primer semestre

299 - Primer semestre

300 - Primer semestre

300 - Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura pretende que los estudiantes desarrollen competencias que permitan ofrecer respuestas a las necesidades que se requieran para promocionar y desarrollar las capacidades integrales del ser humano. En particular, el estudiante será más competente para desarrollar una práctica profesional conforme con la detección y atención a las demandas de la población escolar de 0 a 6 años, sus familias y tutores, coherente con el desarrollo científico y la realidad práctica.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura introduce al estudiante en el conocimiento de contenidos relevantes para que pueda procurar las respuestas educativas adecuadas, lo más tempranamente posible, a las familias y a los niños que presentan algún problema en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlo

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El seguimiento y la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades es fundamental para la adquisición de los contenidos de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias generales y básicas

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria, los centros de educación de adultos y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Saber identificar y dar apoyo al alumnado que no alcanza su potencial de aprendizaje, o aquellos que tienen dificultades de comportamiento, emocional o social, conociendo los recursos del sistema educativo y de la comunidad. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.

CG08 - Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales públicas y privadas, tomando decisiones al respecto. Analizar críticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educación que provengan tanto de la investigación y de la innovación, como de la administración educativa.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil* y primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CG13 - Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT07 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT09 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

Competencias específicas

CE01 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 0-12 en el contexto familiar, social y escolar.

CE02 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales, con el fin de desarrollar su autonomía.

CE03 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones, ayudándoles a adquirir un concepto ajustado de sí mismos.

CE04 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

CE05 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

CE06 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

CE07 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 0-12.

CE09 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

CE16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CE20 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CE21 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 0-12.

CE22 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

CE44 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CE63 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE69 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CE70 - Conocer las características de las organizaciones educativas que atienden a los niños y niñas de 0 a 12 años.

CE71 - Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados.

1. Conoce los aspectos básicos del desarrollo comunicativo y del lenguaje y puede asesorar a los profesionales de los centros a nivel de atención temprana respecto al desarrollo de la comunicación y el lenguaje, con especial atención a la prevención y a la atención a los signos de alarma.
2. Adquiere y domina los conocimientos teóricos y metodológicos relacionados con momentos y procesos en la etapa 0-6 años, con el fin de aplicar y promover el mejor desarrollo comunicativo y del lenguaje en distintos escenarios.
3. Puede colaborar con los profesionales de los centros en el diseño y realización de acciones dirigidas a la estimulación del lenguaje orientados a promover propuestas educativas inclusivas.
4. Planifica actuaciones formativas dirigidas a las familias relacionadas con el desarrollo de la comunicación y el lenguaje, la detección de signos de alerta y de posibles dificultades y su estimulación en el ámbito familiar.
5. Es capaz de establecer los criterios de atención al alumnado para promover un desarrollo óptimo del lenguaje en la etapa de educación infantil.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje pretenden incidir en la calidad del ejercicio de las tareas profesionales desde los referentes de prevención, optimización y colaboración entre los agentes educativos.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Prueba escrita en la que el estudiante demuestre su conocimiento de los contenidos de la asignatura así como de las lecturas y de las actividades prácticas realizadas en el desarrollo de la asignatura. Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de la prueba escrita será común en todos los grupos del mismo centro.

Presentación de un **portafolio** que incluirá:

- Diseño y Análisis de una sesión de Atención Temprana
- Visualización de La Atención Temprana
- El desarrollo del niño como eje de la Atención Temprana
- La evaluación en Atención temprana
- Programas de intervención en Atención Temprana

El acceso a los materiales y los guiones acerca de lo que el estudiante debe realizar en cada actividad figurarán en la plataforma Moodle.

Criterios de evaluación

* Para la **Prueba escrita**

- Nivel de conocimientos, capacidad de analizar, relacionar y diferenciar conceptos. Utilización adecuada y precisa de vocabulario técnico.
- Capacidad de manejar correctamente el lenguaje: expresión, ortografía...

* Para el **Portafolio**

- SUSPENSO. Cuando las propuestas son inadecuadas a la situación planteada. Cuando aparezcan errores en los aspectos formales (faltas de ortografía, errores de citación...). Cuando haya una fundamentación insuficiente o inadecuada.
- APROBADO. Cuando las propuestas son adecuadas y pertinentes a la situación, con un formato coherente.
- NOTABLE. Además de la coherencia entre los componentes se considerará el mayor desarrollo de cada uno de ellos. Cuando se refleja una profundización con lecturas pertinentes y un análisis teórico-práctico más elaborado.
- SOBRESALIENTE. Cuando se plantean propuestas creativas y viables para la atención temprana.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

Para superar la asignatura, será necesario aprobar tanto la prueba escrita como cada uno de los documentos del portafolio.

* Prueba escrita: 50%

* Portafolio: 50%

Prueba global y segunda convocatoria

Todos los estudiantes, con independencia de sus circunstancias, para cursar la asignatura deberán entregar el portafolio con el informe de las actividades prácticas, así como realizar la prueba escrita. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación señalados anteriormente se aplicarán a todos los estudiantes.

Si en la primera convocatoria un estudiante aprueba únicamente el portafolio o el examen, ese resultado se podrá mantener para la segunda convocatoria. Así, para superar la asignatura en segunda convocatoria, el estudiante podrá realizar solamente la actividad que no logró superar en la convocatoria primera.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de enseñanza se articula desde un modelo socioconstructivista, centrado en la actividad del estudiante y en la mediación de iguales y docentes

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases en gran grupo por parte del profesor sobre los contenidos teóricos de la AT.

Debates referentes a artículos básicos y propuestas de intervención.

Seminario permanente para la elaboración del portafolio de procesos.

Estudios de casos.

Prácticas de simulaciones, audiovisuales...

Tutoría

Trabajo individual.

4.3. Programa

Bloque 1. Aspectos conceptuales y organizativos de la Atención Temprana en el ámbito comunicativo y del lenguaje

- Controversias terminológicas/conceptuales
- Perspectivas teóricas
- Organización de la Atención Temprana
- Fundamentos de la Atención Temprana

Bloque 2. Procesos de detección y evaluación en el ámbito comunicativo y del lenguaje

- Habilidades y signos de alarma
- Modelos
- Técnicas e Instrumentos.

Bloque 3. Programas de intervención en el ámbito comunicativo y del lenguaje

- Intervención desde la escuela
- Recursos de intervención

Bloque 4. La familia en la Atención Temprana a las dificultades de comunicación y lenguaje

- Roles, estrategias y programas
- La comunicación con la familia
- Modelo de intervención centrado en la familia

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de las distintas sesiones se le facilitará al estudiante al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. La asignatura está planteada con actividades evaluables finales en las fechas oficiales previstas por el centro.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=26634&year=2020